

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Resolución de 15 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas, en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo de programas de entidades locales de Andalucía en materia de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones (línea 2), durante el ejercicio 2024.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123.4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el apartado 20.a) de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades locales de Andalucía para la prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Familias, esta Delegación Territorial de Salud y Consumo ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden reseñada mediante Resolución de 28 de mayo de 2024 (número 114, de 13 de junio de 2024), por la que se convoca para el ejercicio 2024 la concesión de dichas subvenciones.

LÍNEA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS
Línea 2. Subvenciones a entidades locales de Andalucía destinadas al desarrollo de programas de prevención comunitaria de las adicciones «Ciudades ante las Drogas».	1300020000 G/31B/46201/11 01 1300180000G/31B/46200/11 S0066

#### Subvenciones concedidas:

Orden	Beneficiario	CIF	Número de Expediente	Importe Concedido
1	AYUNTAMIENTO DE ROTA	P1103000D	2024 CA L3 003	17.473,68 €
2	AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA	P1101500E	2024 CA L3 005	18.472,01 €
3	AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE	P1103300H	2024 CA L3 002	15.289,48 €
4	AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	P1102200A	2024 CA L3 004	17.838,44 €
5	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL VALLE	P1100200C	2024 CA L3 001	12.723,35 €
6	AYUNTAMIENTO DE SETENIL DE LAS BODEGAS	P1103400F	2024 CA L3 007	4.504,57€
7	AYUNTAMIENTO DE BARBATE	P1100700B	2024 CA L3 009	7.040,68 €
8	AYUNTAMIENTO DE BORNOS	P1101000F	2024 CA L3 006	5.352,79 €

Cádiz, 15 de noviembre de 2024.- La Delegada Territorial, Eva Francisca Pajares Ruiz.